24 MAY. 1963

P - 24.457

Nr. 16.813 /G

98723

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

M O D E L O D E U T I L I D A D

formulada el 5 de Abril de 1963, con el Nº 98.723

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de NÜRNBERGER GUMMI-UND PLASTIK-WAREN-FABRIK EITEL & CO., entidad alemana, establecida en Sprottauer Strasse 8, Nürnberg, Alemania, por:

" UN GUANTE "

El invento se refiere a guantes. Trata de crear guantes que guarden el calor, en los que puedan aprovecharse las ventajas del material sintético en cuanto a flexibilidad, facilidad de lavado, impermeabilidad y similares, y que se caractericen por su confección sencilla y barata.

De acuerdo con el invento se trata de guantes que poseen una envoltura exterior de material sintético, por

ejemplo, una lámina de cloruro de polivinilo, y una envoltura interior de un material que guarde el calor, por ejemplo, un tejido de algodón, estando las partes que forman la envoltura exterior unidas entre sí por cordones de soldadura estancos, mientras que la envoltura interior, insertada por lo demás de manera suelta, se fija al borde del guante por medio de una tira de sujeción, que también abarca la envoltura exterior.

Un guante hecho de este modo, posee ventajas no alcanzadas hasta ahora. La envoltura exterior no deja penetrar la humedad. Para ello es especialmente importante, que las costuras de la envoltura exterior sean absolutamente estancas. Ello, jamás es el caso, tratándose de guantes de cuero, de lona, de lana o similares. Los guantes de acuerdo con el invento son, por lo tanto, especialmente apropiados para nevadas y para deporte de nieve y de hielo. Al mismo tiempo es ventajoso, que los nuevos guantes no encojan bajo la acción de la humedad y del secado, en contraposición a los guantes confeccionados de la manera conocida. La envoltura interior cuida al mismo tiempo de guardar el calor. Convenientemente es afelpada o porosa, de modo que la piel pueda transpirar, siendo también absorbida la humedad de la piel.

De acuerdo con otra característica del invento se aplica por el lado interior de la envoltura exterior, en la región de la muñeca, un cordón elástico, por ejemplo de goma, que provoque un fruncido transversal. Este cordón puede ser un cordón de goma insertado en un tubo flexible de material sintético que, por su parte, se suelda a la envoltura exterior.

Otras ventajas y características se desprenden de la descripción siguiente del dibujo, que ilustra un ejemplo de realización en representación esquemática, mostrando:

La fig. 1, una manopla vista en perspectiva;

la fig. 2, una sección longitudinal según la línea A - A en la fig. 1;

la fig. 3, una sección transversal según la línea B - B en la fig. 2, y

la fig. 4, una sección longitudinal parcial a mayor escala.

La envoltura exterior consiste, según ya se ha mencionado, en una delgada lámina de material sintético, preferiblemente en una lámina de cloruro de polivinilo. En el ejemplo de realización dibujado, está formada por una parte principal a, la parte delantera b y la parte lateral c, que forma el pulgar. Tanto las costuras longitudinales de estas piezas, como también las costuras de unión mediante las cuales se fijan entre sí, son costuras de soldadura d y, por consiguiente, totalmente estancas.

La envoltura interior e consiste en un material que guarda el calor, preferiblemente en una inserción afelpada o porosa. Un tejido de algodón ha demostrado ser especialmente ventajoso. Se encuentra encajada de manera suelta en la envoltura exterior a, b, c, y únicamente sujeta a ella por su borde inferior. Para este fin se ha previsto la tira de sujeción f, consistente asimismo en una lámina de material sintético. En g se encuentra unida a la envoltura exterior a por medio de un cor-

dón de soldadura, y en h con la envoltura interior e, por medio de un pespunte.

Tal como puede verse especialmente en la fig. 2, la tira de sujeción f forma dos capas, debido a estar doblada. En esta realización se recomienda hacer el pespunte no solamente en la parte interior, sino también en la parte exterior de la tira marginal f.

En la región de la muñeca se ha previsto en el interior de la envoltura exterior a un cordón elástico transversal i, que provoca un fruncido transversal, de modo que el guante está algo fruncido en esta zona, con lo que queda sustancialmente mejor asentado sobre la mano.

Convenientemente se elige como cordón elástico un cordón de goma, embutido en un tubo flexible k de material sintético, el cual, por su parte, está unido en l con la envolvente exterior, por medio de un cordón de soldadura.

Como la soldadura se realiza estando el cordón i estirado, se consigue el fruncido transversal anteriormente citado, debido a la contracción del cordón después de la soldadura.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 27 de Octubre de 1962, bajo el nº 1.866.307, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

98723

N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Un guante consistente en una envoltura exterior de material sintético, por ejemplo una lámina de cloruro de polivinilo, y en una envoltura interior de un material que guarde el calor, por ejemplo, un tejido de algodón afelpado y/o poroso, estando las partes que forman la envoltura exterior unidas entre sí por medio de cordones de soldadura estancas, mientras que la envoltura interior, insertada por lo demás en forma suelta, se fija al borde del guante con ayuda de una tira de sujeción, que abarca también la envoltura exterior.

2º. - Un guante de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque en la región de la muñeca se aplica, en el lado interior de la envoltura exterior, un cordón elástico, por ejemplo, de goma, que provoca un fruncido transversal.

3º. - Un guante de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por embutirse un cordón de caucho en un tubo flexible de material sintético, soldándose éste a la envoltura exterior.

4º. - Un guante.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antece-

98723

de, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 MAY 1963

P. A.

Alberto de Escobar
Por Poder

DG/.

ESCALA VARIABLE

Fig.1

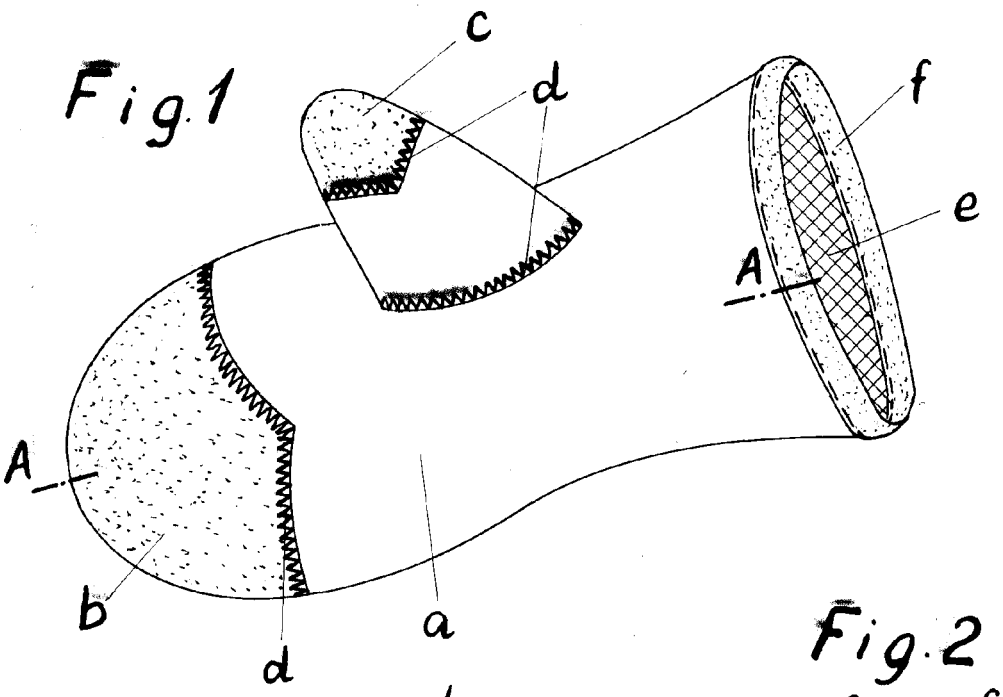

Fig.2

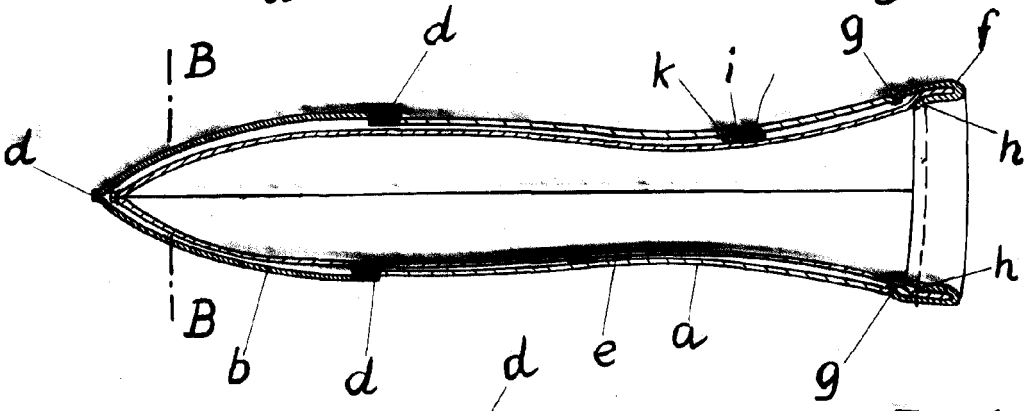

Fig.3

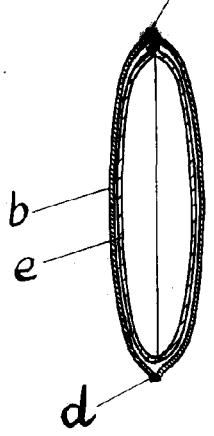
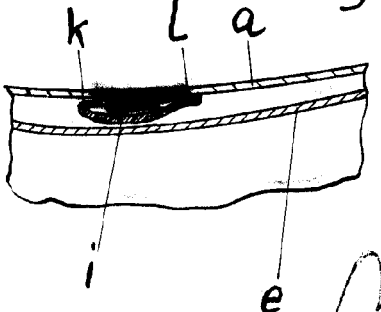
Fig.4